



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



47.º CONSEJO DIRECTIVO **58.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

Washington, D.C, EUA, 25 al 29 de septiembre de 2006

RESOLUCIÓN

CD47.R13

ENMIENDAS AL REGLAMENTO FINANCIERO

EL 47.º CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo considerado la recomendación del Comité Ejecutivo y las modificaciones propuestas del Reglamento Financiero que aparecen en el anexo del documento CD47/24, y

Tomando en consideración que las modificaciones del Reglamento Financiero reflejan las mejores prácticas modernas de la gestión financiera y están de acuerdo con las modificaciones aprobadas por 58.ª la Asamblea Mundial de la Salud (resolución WHA58.20),

RESUELVE:

Aprobar las modificaciones del Reglamento Financiero de la Organización Panamericana de la Salud según aparecen en el anexo del documento CD47/24.

(Novena reunión, 29 de septiembre de 2006)